	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		CICCI-FAR-006	
			Versión: 002	
			Sesión # 1 – Vigencia 2020	
			Página 1 de 3	

Acta No.	005	Vigencia	2023	Fecha	15	12	2023
Asunto	Estudio, análisis, y aprobación del Programa de Gestión Documental (PGD) del Instituto de Cultura y Turismo del departamento de Bolívar. (ICULTUR)						
presencial	Sala de Juntas						
Responsable	Natasha González Vallejo	Hora Inicio	9:30 A.m.	Hora fin:	11:30 A.m.		
Cargo	Dirèctor(a) administrativa y financiera.						

ASISTENTES CONVOCADOS	
Nombres y apellidos	Cargo
Natasha González Vallejo	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.
María de los Ángeles Quintana Vásquez	Asesora de Planeación 105-1./secretaria técnica del comité
Pedro José Borre Herrera	Asesor Jurídico 105-1.
Angie Gómez Poveda.	Directora Técnica de Cultura 009-1.
Jacqueline Rico Cuevas	Directora Técnica de Turismo 009-1.
José Edinson Cuero Castillo	Jefe Oficina de Control Interno 006-1/

Objetivo de la reunión	Discusión, análisis y aprobación del (PGD). ICULTUR, de conformidad con el I acuerdo 006 de 2014, del Archivo General de la Nación, Constitución Política de Colombia, Ley 527 de 1999, Ley 594/2000, Decreto 2578/2012, Decreto 2609/2012, Decreto Departamental No. 498 de 2013, Acuerdo del Consejo Directivo No.02 de noviembre 05, ley 1712 de 2014y ss.
------------------------	---

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO	CICCI-FAR-006
		Versión: 002
		Sesión # 1 – Vigencia 2020
		Página 2 de 3

TEMAS TRATADOS

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 9:30 A.m. del día 15 de diciembre de 2023, se reúnen de forma presencial los funcionarios cuyos nombres están relacionados en el presente formato, para dar inicio al análisis, discusión y aprobación de Programa de Gestión Documental (PGD) del INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR (ICULTUR) de conformidad con Ley 594 200, y normas preexistentes.

1. Llamado a Lista y verificación de quorum.
2. Estudio, Análisis y Concepto Técnico del PGD (ICULTUR)
3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Llamado a Lista y Verificación del quorum:

La Dra. María de los A. Quintana, secretaria técnica del Comité, haciendo uso de la palabra, procede al llamado a lista, verificando de esta manera el quorum, y continúa con el desarrollo de la reunión;

Socialización y Aprobación: la Doctora Natasha González inicia intervención dando lectura a lo preceptuado en la Ley 594 del 2000 y el acuerdo 006 de 2014, manifiesta que **TITULO V**

GESTION DE DOCUMENTOS

Reglamentado por el Decreto Nacional 2609 de 2012

ARTÍCULO 21. Programas de gestión documental. Las entidades públicas deberán elaborar programas de gestión de documentos, pudiendo contemplar el uso de nuevas tecnologías y soportes, en cuya aplicación deberán observarse los principios y procesos archivísticos

la ley 594 del 2000, establece la obligatoriedad de la conformación de los archivos públicos, que las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas, que estas deben crear organizar preservar y controlar los archivos, teniendo en cuenta los principios de procedencia y orden original, el ciclo vital de los documentos y la normatividad archivística.


Manifiesta, que el Programa de Gestión Documental PGD planteado, es el instrumento archivístico que le permitirá A ICULTUR, formular y documentar a corto, mediano y largo plazo el desarrollo de los procesos y manejo organizado de los documentos producidos por el Instituto, desde su iniciación hasta su finalización.

Posteriormente la doctora María de los A. Quintana, da lectura integral al documento presentado en cada una de sus partes y este después de la lectura se pone en consideración a los miembros del comité y es aprobado por unanimidad de manera integral

Proposiciones: No hay proposiciones:

Agotado el orden el día se da por terminada la reunión siendo las 11:30 del 15 de diciembre 2023

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co


	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO	CICCI-FAR-006
		Versión: 002
		Sesión # 1 – Vigencia 2020
		Página 3 de 3

--


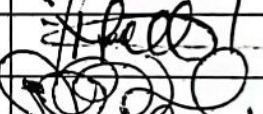




COMPROMISOS		
Actividad	Fecha	Responsable
1. Aprobación del PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL.	15 diciembre 2023	Dirección General
	18 de diciembre 2023	Oficina jurídica y Control Interno
2. Publicación	20 diciembre 2023	Función TIC,s

FIRMA DE LOS ASISTENTES		
Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Natacha González Vallejo	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.	FIRMADO ORIGINAL
María de los A Quintana	Asesora de Planeación 105-1.	
Pedro José Borre	Asesor Jurídico 105-1.	
Angie Gómez Poveda.	Directora Técnica de Cultura 009-1.	
Jacqueline Rico Cuevas	Directora Técnica de Turismo 009-1.	
José E. Cuero Castillo	Jefe Oficina de Control Interno 006-1/ Secretaría Técnica del Comité.	

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co

	INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO	CICCI-FAR-006
		Versión: 002
		Sesión # 1 – Vigencia 2020
		Página 4 de 3

1. Aprobación del	15 diciembre 2023	Dirección General
2. PROGRAMA DE		
GESTION	18 de diciembre 2023	Natacha Gonzales Vallejo
DOCUMENTAL.		Dirección Adm. Y financiera
3. Revisión		

FIRMA DE LOS ASISTENTES		
Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Natacha González Vallejo	Directora Administrativa y Financiera 009-1 / Presidente del Comité.	
María de los A Quintana	Asesora de Planeación 105-1.	
Pedro José Borre	Asesor Jurídico 105-1.	
Angie Gómez Poveda.	Directora Técnica de Cultura 009-1.	
Jacqueliné Rico Cuévas	Directora Técnica de Turismo 009-1.	
José E. Cuero Castillo	Jefe Oficina de Control Interno 006-1/ Secretaría Técnica del Comité.	

Turbaco, Km 3-Sector Bajo Miranda, El Cortijo
Centro Administrativo Departamental CAD 3er Piso, 2do Edificio
Tel.6517444 ext. 2326-2301| www.icultur.gov.co